



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 10 de Junio de 2020.-

Ref.: Expte. 02001-0047480-8

Atento a fs. precedentes y siendo que el objeto de consulta no resulta competencia propia de esta Secretaría se remiten las presentes a la **Subdirección General de Despacho** a los efectos que pudieren corresponder.

Sirva la presente de atenta nota.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Med. Vet. JORGE RAÚL TORELLI
Secretario de Agroalimentos
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA




Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología



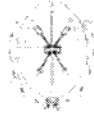
Ref: Expte. N° 02001-0047480-8 (S.I.E.).

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 10 de junio de 2020.-

Elévense las presentes actuaciones a la Secretaría
de Industria, para su conocimiento y consideración.-


Dra. CAROLINA G. VEGA
Subdirectora General de Despacho
Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos y Despacho
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe. "Cuna de la Constitución Nacional", 30 de Junio de 2020.-

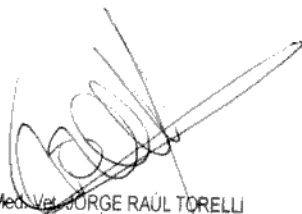
Ref.: Expte. 02001-0047480-8

Atento a fs. precedentes y reiterando lo dicho a fs. 04. no se encuentra en vigencia, a la fecha. plan de contingencia para productores pequeños y medianos afectados por la situación económica de la empresa Vicentín S.A.I.C. debido a que aún no hemos recibido un informe formal y/o preciso sobre los potenciales perjudicados.

Se elevan las presentes actuaciones al **Sr. Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología** a los efectos que pudieren corresponder.

Sirva la presente de atenta nota.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



MED. VET. JORGE RAÚL TORELLI
Secretario de Agroalimentos
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 2 de Julio de 2020.-

Ref: Expte. N° 02001-0047480-8 Cámara de Diputados s/ nota 29451 pedido de informe en relación a la Empresa Vicentin que se encuentra en distintos dptos. de la Pcia.

Visto el informe emanado de la Secretaría de Agroalimentos y habiendo tomado conocimiento del mismo, retornen las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad para la continuidad del trámite correspondiente.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

M. V. DANIEL COSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dirección Provincial de Asuntos Legislativos

NOTA N° 18802


Santa Fe, en fecha, 13 JUL. 2020

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 24286/20 de esta H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, por la cual solicita informe en relación a la empresa Vicentín S.A.I.C. que se encuentra en distintos departamentos de la provincia.

Se remite expediente N° 02001-0047480-8 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad